

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 170 - 2020 - GR- JUNÍN/GGR

Huancayo, 25 SET. 2020

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El Informe N° 184-2020-GRJ-GRPPAT y el Informe Presupuestal N° 248-2020-GRJ-GRPPAT/SGPT, mediante el cual la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego considera procedente la modificación presupuestal en el nivel funcional programático, con cargo a la Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, precisa que: *"Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático se realizan atendiendo a las limitaciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440, en la Ley Anual de Presupuesto para cada año fiscal, y en el marco legal vigente; considerando que de existir excepciones en tales normas, se deben tomar en cuenta las condicionalidades fijadas en éstas para su aplicación"*;

Que, mediante Informe N° 184-2020-GRJ/GRPPAT e Informe Presupuestal N° 248-2020-GRJ-GRPPAT/SGPT de fecha 14 de agosto de 2020, las unidades orgánicas competentes emiten opinión favorable a la propuesta de modificación presupuestal;

Que, según Informe Técnico N° 067-2020-GRJ/GRPPAT-SGPT-SPAA de fecha 25 de setiembre de 2020, donde informa que la Unidad Ejecutora Educación Huancayo realiza la nota modificatoria de anulación por el monto de S/600,000.00 soles previa evaluación y proyección anual de la partida de gasto 2.1.1 Personal y Obligaciones Sociales;

Que, según Memorando N° 1567-2020-GRJ/GRPPAT de fecha 24 de setiembre del 2020 la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, comunica a la Dirección de la Unidad Ejecutora Educación Huancayo que cuenta con posibles saldos disponibles de S/863,800.03 en la partida de gasto 2.1.1 Personal y Obligaciones Sociales;

Que, según Reporte N° 238-2020-GRJ/ORAF/ORH de fecha 23 de setiembre del 2020, la Sub Dirección de Recursos Humanos informa que en el presente año se tiene un gasto aproximado de S/13'000,000.00 soles lo cual S/4'895,678.00 soles se encuentran en el clasificador 2.1.1.9.3.98; por lo tanto no se cuenta con la suficiente disponibilidad presupuestal para el pago de remuneraciones y del Incentivo Laboral para el presente mes;

GERENCIA GENERAL	
DOC. N°	4323587
EXP. N°	2964443



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



Que, según la Resolución Ejecutiva Regional N°258-2019-GRJ, de fecha 11 de abril del año 2019, el Gobernador Regional delega facultades al Gerente General Regional a fin de emitir resoluciones aprobando las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Administración y Finanzas y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar la modificación presupuestal en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 450: Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2020, de acuerdo al anexo adjunto que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3.- Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

LIC. CLEVER RICARDO UNTIVEROS LAZO
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 07 OCT. 2020

Abog. Helen S. Díaz Herrera
SECRETARÍA GENERAL

ANEXO I

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

FUENTE DE FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

PRG	PRD	ACT	DESCRIPCIÓN	DE:	A:	TOTAL
9001	ACCIONES CENTRALES			304 EDUCACIÓN HUANCAYO	001 SEDE CENTRAL	TOTAL
3999999	SIN PRODUCTO			S/ 600,000.00	S/ 414,131.00	S/ 414,131.00
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					
	5 GASTOS CORRIENTES				S/ 317,284.00	
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales					
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR					
	5 GASTOS CORRIENTES				S/ 29,362.00	
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales					
5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
	5 GASTOS CORRIENTES				S/ 56,206.00	
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales					
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO					
	5 GASTOS CORRIENTES				S/ 4,121.00	
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales					
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA					
	5 GASTOS CORRIENTES				S/ 5,709.00	
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales					
5000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO					
	5 GASTOS CORRIENTES				S/ 1,449.00	
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales					
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			S/ 0.00	S/ 181,486.00	S/ 181,486.00
3999999	SIN PRODUCTO			S/ 0.00		
5000484	ASESORAMIENTO, GESTION Y DESARROLLO URBANO					
	5 GASTOS CORRIENTES					
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales				S/ 15,045.00	
5000635	DEMARCACION TERRITORIAL					
	5 GASTOS CORRIENTES					
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales				S/ 3,338.00	



5000688	DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 9,411.00
5000698	DESARROLLO SOCIAL REGIONAL 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 9,003.00
5000708	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE ALDEAS 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 32,248.00
5000805	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 9,205.00
5000813	GENERACION DE POLITICAS DE EMPLEO, FORMACION PROFESIONAL Y CAPACITACION LABORAL 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 15,795.00
5000820	GESTION AMBIENTAL, DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL TERRITORIO 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 11,276.00
5000825	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 27,055.00
5000826	GESTION DE LA INVERSION PUBLICA 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 6,680.00
5000828	GESTION DE OFICINAS DESCONCENTRADAS 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 29,580.00
5000861	IMAGEN INSTITUCIONAL 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 3,486.00
5001092	PROMOCION EXTERNA DEL COMERCIO 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 1,880.00
5001094	PROMOCION, NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION AMBIENTAL MINERA 5 GASTOS CORRIENTES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/ 4,342.00



5001287	VIGILANCIA Y DESARROLLO EN LA ADMINISTRACION DE ARCHIVOS			
	5 GASTOS CORRIENTES			
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales			
127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	S/ 0.00	S/ 0.00	
3000665	DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA			
5005050	PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS			
	5 GASTOS CORRIENTES			
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales			
Total General		600,000.00	600,000.00	600,000.00

S/ 3,142.00
S/ 4,383.00

S/ 4,383.00
600,000.00

RESUMEN

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	600,000.00	600,000.00
	600,000.00	600,000.00

